



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-054/2019
RELATIVO AL SUMINISTRO VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA, SOLICITADOS POR EL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY
(FOMERREY)**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 13 de noviembre del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-054/2019 relativa al Suministro Vales de Despensa en Tarjeta Electrónica, solicitados por el Organismo Público Descentralizado, Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY).

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Lic. Eduardo L. Montemayor Chapa, Coordinador de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado, Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY), emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.**, con un 0.50% de comisión, con las especificaciones y características



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el suministro Vales de Despensa en Tarjeta Electrónica, solicitados por el Organismo Público Descentralizado, Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUÁJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

C.P. JUANA GONZÁLEZ URIBE



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

UNIDAD REQUIRIENTE Y CONTRATANTE

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL
FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE
MONTERREY (FOMERREY).

LIC. EDUARDO ISMAEL MONTEMAYOR CHAPA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-054/2019 relativa al Suministro Vales de Despensa en Tarjeta Electrónica, solicitados por el Organismo Público Descentralizado, Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY).

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Fomerrey

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

12 de noviembre de 2019
FFMM/DAF//CRM/079/2019

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Dictamen Técnico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-054/2019
SUMINISTRO VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA, SOLICITADOS POR EL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY
(FOMERREY)

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica y económica presentada por la empresa denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.**, dentro de la Licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Compañía	Análisis Técnico
OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Así mismo, se informa que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo dicha contratación.

Atentamente

Lic. Eduardo I. Montemayor Chapa
Coordinador de Recursos Materiales



- ☐ C. Eugenio Montiel Amoroso.- Director Ejecutivo de Fomerrey.
- ☐ C. Wendy Quintero Gallardo.- Directora de Administración y Finanzas de Fomerrey.
- ☐ C. Juan Enrique Villarreal Salazar.- Director General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.
- ☐ Archivo/Expediente.